

VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 176

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2015-10696 *Citación para notificación por comparecencia de requerimiento de bienes y derechos de propiedad. Expediente 1349.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 105 y 126 de la Ley General Tributaria, en su actual redacción, dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), habiéndose intentado notificar, por dos veces, a las personas, físicas y jurídicas, que a continuación se relacionan, sin que haya resultado posible, por causas no imputables a este Servicio (responsable de la tramitación del procedimiento) por el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Recaudación Municipal, plaza España n.º 5, Bajo, en Reinosa, en el plazo de diez días, para que les sean notificados los actos administrativos que les afectan y a los que se refiere este procedimiento. Asimismo, se les advierte que si no atendieran este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Requerimiento al deudor de bienes y derechos de su propiedad.

Apellidos y nombre o razón social: Fernández Gallo, Silvia.

NIF: 13981174-A.

N.º expte.: 1349.

Ref. notificación: CD0CIL0000001160033209L.

Reinosa, 26 de agosto de 2015.

La tesorera,

Conchita Cascallana Reguera.

2015/10696